

Acta 1048

Siendo las 8,30 horas del lunes 23 de octubre de 2023, bajo la presidencia del Ing. Agr. Esteban Carriquiry, se reúne la Junta Directiva del Instituto Plan Agropecuario, con la participación de los Ings. Francisco Donagaray, Gabriel Capurro Barcia, Lic. Lucía Briano, Sr. Santiago Scremini, Sra. Melina Rodríguez

PREVIOS

- APEO

El **Ing. E. Carriquiry** informa que participó de una actividad en la que se contó con información presentada por la Consultora Apeo y subraya su potencial en el desarrollo de emprendimientos.

Al respecto, el **Ing. G. Capurro** asocia algunos de los aportes comentados hoy en oportunidad del Consejo Asesor, vinculados al tema impacto de actividades desarrolladas en el Plan, y quizás sea una buena oportunidad que APEO concrete esos resultados con información que brinde la institución de diversas actividades que se definan para ese estudio.

Se citan aquí algunos ejemplos vinculados a la RInG, conocer qué y cuántos productores integrantes de Grupos Plan la responden, etc.

Se avanzará en el tema.

- Metodología 3R (recorrida, rotación y remanente)

El **Ing. E. Carriquiry** informa que participó de una actividad de capacitación para técnicos organizada por INIA vinculada a la metodología 3R. Es un monitoreo que generó La Estanzuela, que está validado diseñado para tambo.

Comenta seguidamente que el sistema de pastoreo 3R se basa en el monitoreo sistemático y metódico del estado de las pasturas, mediante recorridas semanales de toda la base forrajera del predio, con días y horas fijas. En esa recorrida, que la hace siempre la misma persona, se estima la disponibilidad de pasto de cada una de las unidades de pastoreo.

Esa información se sube a una plataforma y se planifica la rotación que van a tener los animales durante la semana del monitoreo, de acuerdo a parámetros fácilmente chequeables.

El control de remanente se controla diariamente.

La aplicación en predios de validación integrados a una red de evaluación, viene mostrando datos muy promisorios como resultado de la aplicación de esta herramienta.

Con esa rutina, que funciona muy bien para el tambo, agrega el Ing. E. Carriquiry, después de la capacitación mantuvo una reunión con técnicos del programa para ver qué posibilidades hay de extrapolar esa metodología a situaciones de ganadería más intensiva, no tambo.

Ahora hay un espacio de un mes donde La Estanzuela pasa información a los participantes de las 4 recorridas y próximamente hay otra instancia donde se toman las decisiones en base a esos esos 4 monitoreos.

Subraya que le pareció muy buena la capacitación desde la temática, diseño y ejecución.

ASUNTOS ENTRADOS

029/2023 – Sociedad de Fomento Rural de Maldonado – Invitación a participar del acto de clausura de la Expo San Carlos el próximo 29 de octubre.

030/2023 – INAVI – Invitación a la presentación de resultados de la encuesta sobre impacto económico y social del enoturismo, actividad a desarrollarse el 25 de octubre.

031/2023 – Cooperativa El Fogón - Invitación a la fiesta del cordero pesado a realizarse en Sarandí del Yí los días 11 y 12 de noviembre.

032/2023 – CNFR – Invitación al acto de clausura de su próxima Asamblea, General Ordinaria, la que tendrá lugar el 26 de octubre.

RESOLUCIONES

1) Propuesta de acuerdo personas públicas no estatales

A continuación, se aprueban las siguientes propuestas a incluir en convenio en el marco de la ronda del consejo de salarios.

Licencia para cuidados parentales. En el caso de aquellas Personas Públicas no estatales que no lo tengan previsto, podrán utilizarse hasta 3 de los 5 días de licencia especial por año, dispuestos según condiciones establecidas por Convenio 2018, para el cuidado de hijos menores a cargo en caso de enfermedad. Será requisito presentar justificación médica pertinente.

Licencia por estudio. Aquellos trabajadores que cursen estudios en Institutos de Enseñanza Secundaria Básica, Educación Técnico Profesional Superior, Enseñanza Universitaria, Instituto Normal y otros de análoga naturaleza pública o privada, habilitados por el Ministerio de Educación y Cultura tendrán derecho, durante el transcurso del año civil, a una licencia por estudio de hasta 12 días hábiles anuales no acumulables.

2) Consejo de Salarios

Se recibe acta del Consejo de Salarios de octubre de 2023, en la que consta la propuesta acordada desde OPP con Fipune. En la misma se incluyen ajustes salariales y otros temas ya resueltos por el Plan, tal como se especifica en la resolución No. 1 de la presente acta (Propuesta de acuerdo personas públicas no estatales).

La Junta Directiva comparte plenamente la importancia de actualizar las condiciones salariales, tal como se indica en dicha acta, considerando que es la forma de brindar los servicios de calidad que actualmente ofrece el Plan Agropecuario a través de sus funcionarios. Por lo tanto, resuelve apoyar lo propuesto en el marco de la 10ª. Ronda de Consejo de Salarios.

Se entiende necesario el ajuste salarial propuesto, no obstante, se hará constar a quienes están laudando el tema que el Plan Agropecuario no posee los recursos financieros para hacer frente al mismo. Es imprescindible recibir una partida de refuerzo presupuestal en el primer semestre de 2024, para dar cumplimiento al acuerdo que se está firmando. Luego que se firme el acuerdo se iniciarán las gestiones por el refuerzo en forma urgente.

Se trasladará esta inquietud a OPP.

3) Grupos Plan

Atendiendo la solicitud del Ing. E. Montes respecto a la importancia de contar con apoyo de Secretaría para el Programa Grupos Plan, existe acuerdo con la necesidad de dar apoyo de Secretaria y apoyo administrativo.

Queda claro que el cobro de aportes a los grupos dentro de este programa es tarea de responsabilidad de administración y no del cuerpo técnico.

La base de datos y caracterización de los participantes de los grupos debería encargarse a las secretarías regionales.

Se prioriza contar con la caracterización de participantes del Programa Grupos Plan (localización, tamaño, sistema productivo, etc.) antes del 30 de noviembre próximo. La idea es conocer además los productores que dan respuesta a la RInG.

Asimismo, se entiende oportuno realizar una proyección y elaborar un plan de actividades para el semestre febrero – junio de 2024 de este programa.

La idea de convocatoria a la totalidad de productores integrantes de Grupos Plan para interiorizarlos sobre la carpeta verde, así como ISPC sigue siendo prioridad.

Resulta importante procesar la información disponible de los 400 productores integrantes de Grupos Plan y para ello es prioritario realizar un seguimiento y consolidar un equipo de trabajo conformado por técnicos con el soporte de la coordinación del

Programa a cargo de Esteban Montes y del equipo de apoyo conformado por Alejandro Saravia y Marcelo Ghelfi en el Plan de trabajo y capacitación de los técnicos.

En cuanto a las instancias de capacitación que se vienen desarrollando. se considera prioritario tener la capacidad e iniciativa de generar ideas al respecto que colaboren en el trabajo de los técnicos. Se cita por ej. la participación del técnico nuevo en más de un grupo de manera de tomar experiencias de otros grupos, optimizar tiempos, invitarlos a participar en reuniones de programa ganadero, etc.

Se subraya la importancia de establecer una línea de base para el uso de las herramientas que dispone el Plan. Cómo se tiene pensado evaluar los resultados del proyecto es una interrogante importante a conversar con el Coordinador del Programa Grupos Plan.

Se considera que el equipo formado por Alejandro Saravia, Esteban Montes y Marcelo Ghelfi auspicio de nexo a través de gestiones con el INC. Se decide por consenso no autorizar el inicio de reuniones de los grupos articulados con INC hasta no haya definición del INC.

4) Llamado Técnico de Maldonado

Se informa que se han postulado a dicho llamado 100 personas.

La Comisión asesora integrada por Alejandro Saravia, Santiago Scremini, Carlos Molina, Marcelo Pereira y Nicolás Scarpitta viene avanzando en la revisión de postulaciones.

La primera prueba de campo será el martes 7 de noviembre y se acuerda realizar la entrevista final en una actividad presencial en la sede del Plan en el ámbito de la Junta que será la responsable de la decisión final, fecha a coordinar.

5) Acuerdo INIA IPA CRILU

Se aprueba con algunas sugerencias el acuerdo INIA IPA CRILU sobre “Distribución y Multiplicación de Reproductores del Núcleo Genético Ultrafino de la Unidad Experimental “Glencoe” del CRILU para favorecer la sustentabilidad de la Producción Familiar Ganadera”. Se encomienda ajustes en la redacción al Director General con revisión final de Presidencia.

6) Acuerdo INC IPA

Este acuerdo recibe la aprobación de la Junta.

Se detallan seguidamente los objetivos del mismo:

Concretar la publicación de 1000 ejemplares del cuadernillo de campo “Mejora de la Sostenibilidad de la Ganadería Familiar en Uruguay”, así como integrar pautas de trabajo indicadas por productores participantes de predios foco en el Proyecto UFFIP como forma de colaborar con los productores integrantes de Grupos Plan como forma

de contribuir y apoyar a los productores en toma de decisiones en sus establecimientos. Asimismo, se procura contribuir a la mejora de la articulación ya existente entre ambas instituciones.

7) Acuerdo CAF DGDR IPA

Se aprueba el acuerdo “Aplicación de recursos económicos para el apoyo en la ejecución de intervenciones territoriales para soluciones colectivas de abastecimiento de agua para poblaciones rurales en contextos de vulnerabilidad”, en el que participan CAF DGDR e IPA.

El objetivo del mismo se orienta a brindar, a través de DGDR en forma articulada con instituciones públicas, OSE, Intendencias departamentales, Instituto Nacional de Colonización entre otras), apoyo técnico y operativo para soluciones de acceso al agua para la población rural vulnerable de las regiones más afectadas por las últimas sequías. Además, promover la adquisición de capacidades para el uso eficiente del recurso agua por parte de la población beneficiaria.

El Plan Agropecuario se encargará de administrar el mismo.

Se fija un plazo de ejecución de 18 meses a partir de su suscripción.

AVANCES PROYECTO GESTION DEL PASTO

Seguidamente, se presenta informe de avance enviado por el Ing. Marcelo Pereira. Se destacan los siguientes ítems:

Presentaciones orales

- Se dieron clases en el diplomado sobre Pastoreo Racional que se realiza en la UDE. Se visualiza la posibilidad de profundizar actividades con dicha Universidad.
- En Expo-Salto se brindó una conferencia y se participa en mesa final juntamente con el Ing. Francisco Donagaray.
- Se participó, a través de una presentación en el Congreso de Lagunas Costeras.
- Se preparan y ejecutan varias presentaciones técnicas: congreso binacional en Livramento, con MARFRIG en Tacuarembó, en exposición de Paysandú, en grupo Plan de la colonia las Delicias, en el Carmen en el marco del proyecto Senda Agroecológica.
- Se brindaron charlas en Paso de los Carros y Facultad de Agronomía (estudiantes de UTU), todas vinculadas al proyecto. En Paso de los Carros se apoya proyecto FPTA del SUL.
- Se participa de la actividad de los 50 años de INIA Glencoe y se interviene en la presentación del experimento de largo plazo.

Actividades varias

- Se da curso sobre campo natural, webinar y atención por WhatsApp a 220 mujeres que participan de dicha actividad.
- Se participó en la reunión del Consejo Asesor con la Junta Directiva, y en el Programa Ganadero de octubre a través de la presentación de Informe de avance del Proyecto Gestión del Pasto y sobre leyes de campo natural
- Se participa representando al Plan Agropecuario en el grupo GELP, grupo de apoyo del experimento de largo plazo del INIA Glencoe.
- Se prospechan exclusiones del pastoreo para proyecto de investigación.
- Se participa en el programa de tv Gente de Campo.
- Se modera en congreso internacional de silvopastoreo sesión de trabajos elegidos para ponencias orales, se escriben y mandan conclusiones al respecto
- Se trabaja en la prueba de campo de suplementación y siembra de especies megatérmicas.

Talleres

- Se realiza (Pablo Areosa) evaluación para quintos talleres.
- Se realiza (ayuda de Paulina Altieri) y ejecuta quinto taller en lo de la Familia Castro, se evalúa como buena la asistencia; se brinda charla sobre “hallazgos” del proyecto y manejos para acelerar la recuperación de los campos naturales. Colaboran Fernanda Bove y Alejandro Terra.

Reuniones varias

- Se mantiene reunión con Sponsor del Proyecto - Torre vieja.
- Se mantiene reunión con empresa SERC para presentar proyecto FPTA sobre “Modelización de la Cría”.
- Se hacen contactos con Daniel Formoso para jornada pública.

Comunidad de Práctica

- Se realiza lanzamiento y se prepara junto a Pablo Areosa segunda actividad de la comunidad de práctica, que tendrá un protagonista cada vez.
- Sale publicado en Revista de INIA artículo sobre comunidad de práctica.

Publicaciones

- Se publica Infopasto 8 (escrito por Santiago Lombardo)
- Se escribe artículo para la Revista del Plan y se realiza la revisión de otro artículo escrito por Maira Soares de Lima a propósito de su presentación en el Programa Ganadero.

El **Ing. E. Carriquiry** subraya las actividades desarrolladas con énfasis en los talleres programados y en las próximas jornadas públicas a realizarse el lunes 4 de diciembre en

el establecimiento La Palma de la familia Schneeberger Mallo en Artigas y el viernes 8 del mismo mes en “Ojo de Agua” de la familia Gallinal Algorta en Cerro Colorado.

COMPROMISOS DE GESTION 2024

El **Dr. A. Saravia** informa que, dando cumplimiento a los plazos establecidos en la normativa vigente, se envió un primer borrador de los Compromisos de Gestión 2024 al MGAP y a OPP.

Se mantendrá informada a la Junta sobre los avances en el tema.

SOLICITUD ADELANTO SANTIAGO LOMBARDO

Se analiza la solicitud recibida respecto al adelanto de \$ 120.000. La Junta considera importante conocer si existen motivos de urgencia que ameriten otorgar dicho adelanto.

De no ser así y considerando el monto solicitado, se sugerirá tramite un préstamo en el BROU considerando además que el Plan puede apoyar las gestiones correspondientes.

Se recordará al personal que los préstamos con el BROU están disponibles.

NOTAS TECNICAS

Se informa respecto a la nota televisiva sobre pasto rosado, a cargo del Ing. Javier Fernández.

La Junta avala estas difusiones y considera de importancia recibir el informe correspondiente frente a intervenciones como la realizada.

CAPACITACIONES IPA MARFRIG

El **Dr. A. Saravia** presenta un informe de la marcha de las capacitaciones que se vienen desarrollando en el 2023 en el marco del acuerdo IPA MARFRIG, cuyo objetivo se orienta a coordinar esfuerzos y recursos para mejorar las capacidades de las personas que trabajan o aspiran a trabajar en el sector agropecuario, principalmente en ganadería, de forma de promover mejores prácticas que atiendan a una mayor y mejor producción de carne en los sistemas ganaderos de manera sustentable.

Está previsto presentar esta información a MARFRIG el próximo jueves con proyección a un nuevo programa de capacitaciones a desarrollarse en 2024.

RED DE PRODUCTORES ASOCIADOS

Se actualiza información respecto a la red de productores asociados.

Se intercambia sobre la reciente salida de la RInG.

ACUERDO CON INTENDENCIA DE SORIANO

Se recibe una propuesta de acuerdo a desarrollar con la Intendencia de Soriano, con el objetivo de fortalecer la producción ovina del departamento de Soriano.

Dado que existen algunas interrogantes sobre el mismo, se solicitará ampliar información al Ing. Pablo Areosa.

APROBACIÓN ACTA

Se deja constancia que la presente acta es aprobada por la totalidad de los integrantes de Junta Directiva que participan en la sesión de hoy.



Ing.Agr. Esteban Carriquiry
Presidente